



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S
2021 - Año de la Salud y del Personal Sanitario

Disposición

Número:

Referencia: Acto Administrativo Servicio de Mantenimiento Integral Edificio. Licitación Privada 23/2021

VISTO, que por EX 2021- 24172052- GDEBA-HIJAEMSALGP, se gestiona la Contratación de un Servicio de Mantenimiento Integral Edificio, por la modalidad de Licitación Privada n° 23/2021; y

Considerando:

Que la presente contratación se encuadra en los Art 17 de la Ley 13981 y Art17- Apartado I del Decreto Ley 59/19 E.

Que por solicitud n° 545.224 la Dirección de Compras Hospitalaria del Ministerio de Salud, autoriza el trámite de Licitación Privada;

Por ello:

LA DIRECTORA EJECUTIVA DEL HOSPITAL INTERZONAL JOSE A ESTEVES

DISPONE:

Artículo 1º- Autorizar, al Departamento de Administración y Oficina de Compras a gestionar el trámite de Licitación Privada N° 23/2021 – EX 2021- 24172052-GDEBA-HIJAEMSALGP - por la Contratación de un Servicio de Mantenimiento Integral Edificio , por un periodo de 2 meses (noviembre-diciembre/2021) , por un importe estimado de pesos: **Cuatro millones setecientos cincuenta mil (\$ 4.750.000)** , con opción a la prórroga de igual término, según lo establecido en el Art 7º Inciso F) del Anexo I del Decreto 59/19 y lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones Particulares;

Artículo 2º- Erogar, del Inciso 3, Rentas generales la suma de pesos detallada anteriormente;

Artículo 3º- Regístrese, comuníquese a quien corresponda, cumplido archívese.-

